



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

6205***Información pública del Consell Insular d'Eivissa relativa al proyecto técnico de subsanación de deficiencias y mantenimiento del Centre d'Interpretació de sa Capelleta 12, TM Eivissa***

El Consell Executiu del Consell Insular d'Eivissa por acuerdo de fecha 15 de julio de 2022 ha aprobado inicialmente el proyecto de subsanación de deficiencias y mantenimiento del Centre d'Interpretació sa Capelleta 12, TM Eivissa, que figura en el expediente con el CSV14160655012325602175.

El citado proyecto permanecerá en exposición pública en el Departament de Patrimoni de este Consell Insular (avda. Espanya, núm. 49, Eivissa) durante un plazo de 20 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este edicto, de conformidad al artículo 93 del RD Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el texto refundido de las disposiciones legales en materia de régimen local, y al artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (LPAC).

Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente el proyecto.

Eivissa, 19 de julio de 2022

El jefe de sección del Departament de Cultura, Educació i Patrimoni del Consell Insular d'Eivissa

José Vicente Garibo Redolat